

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 23
rs. trimestre, y porcomisionado, 25. — Ultramar
y extranjero 40.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados. — No se admiten se-
llos. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

CASTILLOS EN EL AIRE.

Tambien los periódicos sueñan. «La Política», por ejemplo, ha tenido anoche un sueño que no vacila en calificar de delicioso, y que vamos a referir á nuestros correligionarios de todos los matices, previniéndoles que, si no lo encuentran de su gusto, lo desdeñen francamente, como una fantasía de que nosotros no hemos de hacer nuestro constante programa, á lo menos en sus accidentes y pormenores; pero que, si lo encuentran agradable, crean que por nuestra parte estamos dispuestos (lo decimos con la mayor sinceridad) á sacrificar hasta la vida que fuese necesaria para coadyuvar á que esa fantasía se realice puntualmente.

Hé aquí nuestro sueño:

Ya no se publicaba «La Política», ni había para qué. La misma política, con p minúscula, había dejado de estar de moda ó de absorber, como hoy absorbe, al modo de los cánceres en el cuerpo humano, toda la vida del cuerpo social. La inmensa mayoría de los españoles estaba contenta del gobierno y desconfiaba respecto de sus intenciones, después de tantos años de angustias y zozobras como le había costado ver establecido en su patria el sistema representativo en toda su pureza, ó sea el ejercicio de la autoridad real por medio de la nación, sin conspiraciones ni asechanzas del trono contra el pueblo ni del pueblo contra el trono, como hoy se ve en la antigua Flandes ó la poderosa Albion. Dedicábase, pues, todo el mundo, antes que á la lectura de los periódicos ó á la conversacion vagamunda sobre los públicos negocios, pábulo ardiente de la holganza general, á útiles empresas de interés particular ó comun, á engrandecer su fama ó la de la nación, á redimir nuestra industria de la competencia extranjera, por medio del trabajo y la aplicacion, y no merced á empíricas tutelazas; á ensanchar la órbita de nuestro comercio, á perfeccionar nuestra agricultura, á extender la instruccion en las masas populares, á demostrar, en fin, al mundo, con el espectáculo de nuestro bienestar (después de tener la complacencia de disfrutarlo), que nuestra raza sirve para algo mas que para tiranizar comarcas extrañas y revolver las comarcas propias.

Por eso no se publicaba «La Política.» Sus redactores habían arrojado ya la pluma del periodista, que les obligaron á empuñar agravios políticos recibidos de tiránicos gobiernos y altos deberes patrióticos, para entregarse descuidados á sus naturales aficiones. Nuestra imprenta era la base de una gran empresa científica y literaria que desparramaba libros sobre una nación que ya los compraba, ya los leía, ya paraba mientes en ellos, y nosotros, los redactores mencionados, nos atrevíamos á deslizar alguna vez, entre las obras de muchos grandes escritores, metidos hoy á gaceteros, algun librito de administracion, de economía política, de literatura ó de lo que Dios nos daba á entender, sin mas ambicion que verlo aceptado y retribuido por el público, y no apollillados como se apollillan hoy en los almacenes de las desiertas librerías.

Reinaba en España D. Antonio I de Orleans. La parte del partido progresista que un día rechazó su candidatura, sin alegar para ello ninguna razon atendible, se había convencido de que este ilustrado, bondadoso y esperto príncipe, que hace veinte y tres años reside en España, casado con una virtuosísima princesa española, padre tambien de españoles, conocedor de nuestras costumbres, de nuestro idioma, de nuestras necesidades y de nuestras desventuras, perteneciente á una familia que goza de un gran crédito en el mundo y que reportaría á nuestra patria todos las simpatías y las ventajas que pudiese recabar hoy en Europa su incalculable influencia, mientras que los años la trocaban como la trocarán seguramente en inmenso poderío, era preferible á cualquier otro príncipe extranjero ignorante de nuestra lengua, desconocedor de nuestra manera de ser, sin esperiencia acaso del gobierno y aun de la misma vida,

y le habían prestado su apoyo, primero en la prensa y luego en el Parlamento, hasta verlo jurar la Constitucion de 1869 y ocupar el trono en que durante cuatro siglos se sentaron los austríacos, descendientes de Felipe I, y los franceses, descendientes de Felipe V.

D. Antonio I, representante en España de una política opuesta á la de doña Isabel II, como su sobrino y yerno el conde de Paris representa en Francia la antitesis del llamado Enrique V, candidato del antiguo régimen; D. Antonio I, rey por la revolucion, y negacion por consiguiente del derecho divino, de las influencias teocráticas, de las tendencias absolutistas, afeccionado además por la enseñanza de la historia y por la catástrofe de su propio padre acerca de la única marcha conveniente á los gobiernos constitucionales en los tiempos democráticos que alcanzamos, regia el país con la severa imparcialidad y con el respeto al Parlamento y demás órganos de la opinion de que dan ejemplo las populares dinastías inglesa y belga; y el pueblo, que veía en el trono el *palladium* de sus libertades y el simbolo de su soberanía, representados por un rey honrado, benévolo, de severas costumbres, protector del saber y amigo de la libertad, daba el espectáculo, hace tanto tiempo no visto en nuestro país, de aclamar como á bienhechor y padre al morador del alcázar régio.

Los ilustres caudillos y beneméritos públicos señores duque de la Torre y marqués de los Castillejos, terminado su gran empeño, de regenerar la nación, compartían el aplauso y el respeto público con el soberano que les debía la corona, y eran á su lado, como primeros dignatarios de palacio, príncipes de la milicia y presidente el uno de la alta Cámara y del Consejo supremo de la Guerra el otro, los custodios armados de la nueva monarquía, los monumentos vivos de la revolucion, los mantenedores de la Constitucion democrática de 1869.

Presidia el Consejo de ministros el que había sido como el apóstol, después de ser como el profeta de la revolucion de setiembre: el que formó el credo de la nueva ley fundamental; el presidente de la Asamblea soberana, origen de todos los poderes; el que tantas dotes de hombre político y de gobierno y de mando ha dado en el sítil de las Cortes, con su oficiosa presencia en los consejos de los gabinetes revolucionarios y como magistrado popular de esta metrópoli; el señor D. Nicolás María Rivero, en fin, que desempeñaba al mismo tiempo la cartera de la Gobernacion, poniendo en ejercicio por sí propio el sistema monárquico democrático que concibió su vasta inteligencia!

Otro democrata, el general Izquierdo, el osado insurrecto de Sevilla y bravo batallador de Alcolea, era ministro de la Guerra. El señor Rios Rosas, el negociador de 1855, era ministro de Gracia y Justicia, y armonizaba con su notoria habilidad y sumo talento las exigencias de la nueva España con los elásticos rigores de la acomodaticia corte de Roma. El Sr. Olózaga era ministro de Estado. El Sr. Topete no se asfixiaba dentro del ministerio, sino que respiraba el aire de la mar y la pólvora de los combates, imponiendo la fraternidad de España á las repúblicas de América y cerrando el paso en el golfo de Méjico á la invasora doctrina de Monroe. Era, pues, ministro de Marina el general Mendez Nuñez. Progresistas, unionistas y democratas insignes ocupaban los demás ministerios, segun su particular aptitud y especiales conocimientos y uso con arreglo á la simetria numérica ni á las exigencias de partido. Y lo mismo pasaba con los subsecretarios, con los directores, con los embajadores, etc. Se habían buscado los hombres para los destinos y no los destinos para los hombres.

Todos los empleados, de director abajo, eran inamovibles de echo, é inamovibles de derecho los jueces y magistrados. El presidente del Congreso era jefe nato de los voluntarios de la libertad, que no podían salir armados ni con uniforme á la calle sino en virtud de una orden saya, quedando así constituidos en ejército de reserva de los fueros del Parlamento, para el caso de una invasion del Poder ejecutivo. El verdadero ejército, que había pacificado ya á Cuba, estaba casi todo en sus casas, pronto á empuñar el fusil tan luego como la patria lo reclamase. Habíase puesto de moda no comprar ropas ni muebles del extranjero; daban el ejemplo la corte y la aristocracia, y la industria nacional correspondía á esta legítima proteccion esmerándose en perfeccionar sus productos. Reinaba un gran entusiasmo científico, artístico y literario; celebrábase certámenes, exposiciones, juegos florales, en que el mérito y solo el mérito se veía galardonado con el triunfo. ¡Hasta se escribían óperas españolas! Había toros y liceo; pero iba mas gente al liceo que á los toros, como en 1839.

Se habían hecho grandes economías en todos los servicios públicos y se habían investigado honradamente la verdadera materia imponible, de cuyas resultas, así como del aumento natural y exacta recaudacion de todas las rentas, se habían nivelado los presupuestos. La piedra angular de esta parte del edificio era la moralidad de los empleados, la cual se había conseguido á fuerza de enviar á presidio ladrones de levita. Construíanse otra vez carreteras y ferrocarriles, y empezaban á construirse cárceles higiénicas, hospitales, hospicios y casas de maternidad. Trabajaban los artesanos, encontraban jornal los braceros, vendían los comerciantes, se abrian canales en los secanos, se encauzaban los rios torrenciales, no había bandoleros en los campos y podía por lo tanto crecer la población rural, y, con todo esto, no pasaba en España lo que en Jauja, sino lo que pasa hoy en Alemania, en Holanda, en Bélgica, en Inglaterra, en Francia, en la mayor parte de Italia y en otros países del mundo real y positivo.

Ante ese rey y ese ministerio los republicanos habían arriado banderas, llenos de patriótica satisfaccion, y habían dicho: «Este orden de cosas es la mejor propaganda que se puede hacer de nuestras ideas: por el camino de la educacion, de la instruccion y de la moralidad llegarán todos los pueblos á la república: prediquémosla nosotros en la prensa y en las Cortes, pero no pongamos obstáculos á este gobierno, no le creamos conflictos, no le hagamos malgustar el tiempo que tan bien emplea.»

En cuanto á los carlistas, á los isabelinos y á los alfonsistas, unos se habían convertido al nuevo orden de cosas, y otros ocultaban su despecho y su vergüenza en una pertinaz espatriacion voluntaria, sin que los primeros fuesen esculpidos de los concursos del mérito y del trabajo por razon de sus antecedentes, ni los segundos se atreviesen ya á esperar ver eutronizados en España sus candidatos.

Semejante estado de cosas nos había conquistado las simpatías universales, y particularmente las de nuestros antiguos hermanos de Portugal y de América. Los portugueses, sin perder nada de su autonomia, preferían nuestra alianza á la inglesa, se identificaban con nosotros y disfrutaban y nos hacían disfrutar las ventajas de confundir en todo lo posible sus intereses con los nuestros.

Todos los pueblos americanos que hablan español habían acabado por aliarse tambien con su antigua madre, y nuestros productos y nuestros libros, en virtud de tratados comerciales y literarios sumamente ventajosos y escrupulosamente cumplidos, encontraban en aquellas regiones un estensísimo mercado como no lo tiene hoy ningún pueblo de Europa, puesto que ni la misma lengua inglesa es tan hablada en el mundo como la lengua de Cervantes...

Por aquí íbamos de nuestro nuestro sueño cuando nos despertó este grito de un republicano de la fraccion Garrido: «Progresistas: ¡á ese, que es partidario de Montpensier!»

(«La Política.»)

Dice nuestro estimado colega «La Libertad»:

«Quisiéramos que nuestro querido, aunque resentido colega LA PAZ, nos hiciera el último favor á pesar de haber pronunciado su última palabra.»

Monárquico democrático se llama el diario de la calle del Zoco, y haciendo justicia á la reconocida ilustracion de sus redactores, no creemos que defienda la monarquía en principio, sin tener *in pectore* la persona que ha de subir un día al democrático trono. No nos diga el colega que su candidato es el que designen las Cortes, pues no creemos que deje al azar asunto de tanta trascendencia. Monárquico sin monarca no se comprende; es una aberracion. — Díganos, pues, quien es su candidato, sino creemos que nuestro colega forma parte de esa triste comitiva de ciegos, que no saben qué buscan, ni á dónde van.»

«¿... no señor, que hemos de ser nosotros de esa triste comitiva de ciegos.»

Nosotros, como puede haber visto nuestro colega en la coleccion de LA PAZ fuimos partidarios, con los progresistas, de la candidatura de D. Fernando de Portugal, mientras que la creímos posible y base de la futura y deseada union de los dos pueblos hermanos; pero fracasada esta, habiendo aprendido de los republicanos que hay que optar entre la república y Montpensier, ya comprenderá nuestro colega cual podrá ser nuestro candidato, pues... D. Antonio de Orleans. ¿No es esto lo que deseaba saber nuestro colega? Pues ya estará satisfecho. Esto es D. Antonio de Orleans, duque de Montpensier.

Uno de los asuntos que casi en totalidad ocuparon al municipio en la sesion extraordinaria que celebró en la tarde del miércoles, fué la lectura del estenso expediente formado en averiguacion de los servicios prestados á la causa de la libertad por el ciudadano concejal señor Peñafiel Buendía, como tenemos anunciado. La amistad particular y política que hacía dicho señor profesan muchos de sus paisanos, contribuyó á que la concurrencia á dicha sesion fuera bastante numerosa. Nosotros, que nos alegramos mucho de esta prueba de simpatía, sentimos en cambio que los demás dias en que se discuten cuestiones de interés para el país, el público lleve su retraimiento á tal punto, que veamos abandonado casi por completo la parte de local que le corresponde.

Dice el «Eco de Cartagena»

«Defuncion. — En la mañana de ayer ha fallecido el contralmirante señor Fernandez Alarcón, cuyo entierro se verificó por la tarde con todos los honores que marca la ordenanza.»

GACETILLA.

TOROS DE MUERTE. La empresa que ha de dar en los dias 5 y 6 de setiembre las corridas de este año, ha publicado el siguiente prospecto:

«Convencidos hasta la evidencia de la animacion y utilidad que prestan á nuestra capital las corridas de toros, y viendo con sentimiento la gran pérdida que iba á experimentar este comercio en general con la suspension de corridas en este año, una empresa que solo le guía el amor á la prosperidad de su país, y sin miras algunas de lucro se ha propuesto dar dos corridas en los dias 5 y 6 de setiembre, de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero, de Córdoba, cuyas corridas no dejarán nada que desear á los aficionados.»

Los toros serán de seis años, y la cuadrilla de lo mejor y mas acreditado que se conozca.

Aborrecemos el bombo en esta clase de espectáculos, y somos partidarios de la verdad por medio de la práctica.

El programa que se anunciará oportunamente, dará á conocer al público el personal de la cuadrilla.»

ESTRAVIOS. Llamamos la atencion de quien corresponda sobre los que con frecuencia suceden de cartas y periódicos que no llegan á su destino y otras con un retraso de consideracion, particularmente en los ambulantes de Cartagena, irrogando perjuicios que esperamos se eviten.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 12 de Agosto.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

De la facción carlista que se presentó en Cataluña hacia la parte de Vich no ha vuelto á tenerse noticia, despues de haber sido dispersada por las tropas que operan á las órdenes del general Baldrich.

El alcalde de La Junquera y el juez y alcalde de Figueras han participado la entrada en Cataluña de una facción capitaneada por Estartús y Benavente; pero posteriormente no han vuelto á tenerse noticias que lo confirmen, asegurando, por el contrario, el gobernador civil de Gerona que, cuando ménos, hubo exageración en el parte que recibió y transmitió sobre la existencia de dicha partida.

La facción capitaneada por Puerta, en la provincia de Guadalajara, huye de la fuerza que la persigue; no se le ha reunido gente en parte alguna, y vá rendida de cansancio.

La facción Polo, despues de pasar por Pulgar y Totapés, ha vuelto á dirigirse hacia los montes, perseguida y estrechada muy de cerca por nuestras columnas.

En la provincia de Oviedo continúa la fuerza de la guardia civil capturando á los dispersos de las facciones disueltas de Balanzátegui y del canónigo Milla, habiendo sido además presos en el concejo de Santa Eulalia de Oscos 15 facciosos, incluso su titulado capitán, que se estaban reuniendo para dar el grito de rebelión.

No ocurre novedad en los demás puntos de la Península.

ALMIRANTAZGO.

Debiendo proveerse por oposicion seis plazas de meritorios de calculadores en el observatorio astronómico de marina de San Fernando, se avisa al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha oposicion, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Disfrutar de los derechos de ciudadano español.

2.ª Haber cumplido diez y seis años de edad y no exceder de veinticuatro.

3.ª El acto de la oposicion versará sobre las materias siguientes:

Leer correctamente y escribir con soltura y letra clara.

Aritmética, con el uso de las tablas de logaritmos.

Algebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive.

Geometría elemental.

Trigonometría rectilínea y esférica, con el uso de las tablas de logaritmos.

Elementos de geografía astronómica.

En igualdad de circunstancias entre varios oposicionistas, serán preferidos los que posean otros conocimientos matemáticos ó algun idioma extranjero.

4.ª El primer año que desempeñen el servicio de meritorios será sin sueldo alguno.

5.ª Desde el segundo año disfrutará el sueldo anual de 400 escudos.

6.ª Los meritorios tendrán opción á ocupar las vacantes que ocurran de calculadores en el establecimiento, segun las reglas que al efecto se establecerán por el almirantazgo.

7.ª Además de los cálculos y otras operaciones del observatorio á cargo de los calculadores, quedarán obligados los meritorios á perfeccionar y ensanchar sus conocimientos matemáticos en la academia del observatorio.

8.ª Las solicitudes documentadas se presentarán por los interesados al comandante general de marina del departamento de Cádiz antes del 13 del mes de Setiembre próximo.

9.ª El acto de la oposicion dará principio en el mencionado observatorio el día 13 del mes de Setiembre próximo, á las diez de la mañana, ante la Junta de exámenes del mismo.

Madrid 11 de Agosto de 1869.—El secretario, Rafael R. de Arias.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PALMA 10 de Agosto, á las cuatro de la tarde.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernación:

Comisiones de los casinos *El Progreso* y *La Conciliación liberal* se me han acercado para manifestarme la satisfacción de que se hallan poseidos por la enérgica actitud del Gobierno y los resultados que ha conseguido contra las facciones armadas que escandalosamente habian osado atacar el poder constituido y la libertad, y para ofrecer al Gobierno su más decidido apoyo en la forma que lo quiera para la defensa y sostenimiento de la soberanía nacional, la Constitución, la Regencia del reino y su Gobierno, al que se adhieren completamente; lo que han expresado con el entusiasmo del más puro patriotismo.

IDEM *id.*, á las cuatro de la tarde.—El gobernador al excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

«El ayuntamiento de Ciudadela de Menorca, Voluntarios de la libertad, comité y círculo liberal de la misma ciudad felicitan al Gobierno de S. A. por su oportuna y enérgica actitud, y ofrecen sus bienes, haciendas y personas en apoyo de la actual situación política.»

IDEM *id.*, á las cuatro de la tarde.—El ayuntamiento popular de Mahón al excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

«El ayuntamiento popular de Mahón, inspirándose en sus sentimientos de amor á las instituciones liberales y de respeto profundo al

orden público, ofrece al Gobierno de S. A. el Regente del reino su más decidido y leal apoyo para combatir á los enemigos de la libertad y mantener incólumes los derechos individuales y demás conquistas de la revolucion.»

VEJER 11 de Agosto, á las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.—El alcalde al excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

«La totalidad de esta poblacion, compuesta de verdaderos amantes de la libertad y el orden, y en su nombre el ayuntamiento popular que presido, se adhiere con entusiasmo al Gobierno de la nacion para ayudarle, si fuere necesario, en la obra de destruir la reaccion que amenaza hoy matar la libertad conquistada por nuestra gloriosa revolucion.»

NOTICIAS GENERALES.

De varias correspondencias que dirigen á *La Reforma*, ocupándose de los sucesos de Montealegre, copiamos íntegros los siguientes párrafos:

«Ahora, avergonzada, trata la autoridad, por medio de partes engañosos, de desviar la opinion; habla de muchas armas, boinas y caballerías encontradas á la partida; finje que los nueve muertos lo fueron en la refriega; pero no cabe destruir el parte del mismo Casalis, «prisioneros nueve, fusilados seguidamente,» ni el testimonio de aquellos vecinos, ni cabe sofocar el grito de la opinion indignada, ni el clamor de la prensa que, con gran energía, principalmente *La Razon* y *El Estado Catalan*, republicanos, claman contra el atentado de Casalis.»

En otra carta hay el siguiente párrafo:

«General la indignacion, general la reprobacion, el grito de horror que en la opinion pública de este país han levantado esos fusilamientos. No le faltaba al Gobierno actual otra cosa para más impopularizarse. Ahora debieran volver á Barcelona los Sres. Topete y Prim; otra cosa sería que en Octubre del 68 y Julio de 69. Apenas habrá algun carlista que medio sonria al fusilamiento del liberal guarda-montes; apenas autoritario fanático ó *fetiquista* de Prim y de Gaminde que traten de atenuar el hecho.»

Sin distincion de colores políticos ni de clases, la indignacion es general, unánime el anatema. ¿Eson son los derechos individuales? se dice. ¿Esta la proyectada abolicion de la pena capital? ¿Este el liberalismo del Gobierno? ¿Eso el liberal preámbulo que puso el Gobierno á la ley de 1821? ¿A hombres como ese Casalis se fian el mando de las tropas y la ejecucion de la ley? Y cuerpos medio civiles, como los carabineros, los guardias civiles y los Voluntarios cuerpo francos, ¿pórtanse como la columna Casalis? ¿Esas son las formas que prescribe la ley ante la autoridad civil promulgue el bando contra las partidas?»

La Reforma, por su parte, se expresa con la siguiente energía:

«La humanidad, dice, ultrajada, el decoro de la revolucion, la honra de su Gobierno, exigen que se abra sobre estos sucesos una informacion amplísima, y que, segun sea su resultado, si los hechos son ciertos y acordes con el modo que los refieren los periódicos y cartas del país que fué de ellos teatro, se castigue severamente el atentado del teniente coronel Casalis, á quien en nombre de la justicia y de la humanidad ultrajada pedimos se sujete á un consejo de guerra.»

El parte del teniente coronel Casalis, relativo al resultado de su encuentro con la partida de Montealegre, está concebido en los siguientes términos: «Facción batida en las inmediaciones de Montealegre. Prisioneros nueve con las armas en la mano, fusilados seguidamente.—José Casalis.»

La Igualdad censura enérgicamente que cuando se esperaba que el teniente coronel Casalis fuese sometido á un juicio público, y cuando el país entero debe estar persuadido de que ha de llevarse á las Cortes esta cuestion que tanto interesa á la honra de España, sean, ese jefe y otros que como él han obrado, recompensados por el Gobierno.

En una correspondencia de Barcelona que se ocupa de los fusilamientos mandados ejecutar por el coronel Casalis, se dice, refiriéndose á guarda-bosque Villá:

«Su delito consistía en no haber visto partida armada alguna al retirarse á su casa á comer y seastear: llamado por el jefe Casalis para gnia de la columna, fué con ella, y creeria el coronel, al hallarla, que el guarda-montes no podia ignorar que estuviese allí. Como si Villá no hubiese estado algunas horas en sitio apartado del lugar donde se halló la partida; como si esta cuestion no debiese ventilarse en tribunales.»

Segun algunos periódicos muy adictos á la situacion, la cuestion de orden público está gravemente comprometida ya por el carlismo, cuyas partidas aumentan en cuanto al número de hombres que las componen, y se reproducen en todas las provincias de España, y ya tambien porque el Gobierno abriga serios temores de que se turbe en cierto sentido la tranquilidad pública en algunas partes de Andalucía.

Ya no cabe duda alguna, dice *La Epoca*, que el Gobierno del general Prim toma sobre sí la responsabilidad de las gravísimas infracciones de ley cometidas por los jefes de varias columnas en la persecucion de partidas facciosas, puesto que, sin atender á la profunda impresion que han causado en toda Cataluña los fusi-

lamientos dispuestos por el teniente coronel Casalis, y despreciando los clamores de que se ha hecho eco una gran parte de la prensa, recompensa á aquel jefe ascendiendo al empleo de coronel, y hace lo mismo respecto del sargento Centeno, que llevó á efecto el fusilamiento de Balanzátegui, y de D. Cristóbal S. les Carsí, á quien confiere el empleo de capitán, sin tener en cuenta los fusilamientos de la Iglesuela.

A pesar de lo que ha dicho un colega de Madrid que está bien informado de las noticias oficiales, no se ha confirmado hasta la hora en que escribimos estas líneas la entrada en España del jefe carlista Estartús.

En Villa-Real (Castellon) se han presentado como unos 200 hombres en actitud hostil, aunque sin armas, y con motivo de cuestion de aguas, pero con carácter carlista, y negándose á obedecer las órdenes de la autoridad: El gobernador de la provincia se dirigia con una columna hacia aquel punto. Tambien se anunciaba que en Benlech (de la misma provincia) se notaba mucha agitacion y se oian algunos gritos subversivos.

La partida de Guadalajara no ha conseguido penetrar en la provincia de Cuenca, y se tienen adoptadas todas las disposiciones para impedirlo. Segun noticias, merodea por la cordillera que separa estas provincias.

El alcalde de Socuéllamos participa que no existe por allí partida alguna.

El gobernador de Oviedo, sabedor de que en el concejo de Santa Eulalia de Oscos iba á formarse una partida, ha tomado disposiciones que han dado por resultado la aprehension de 14 carlistas, incluso el designado para jefe.

La enfermedad que aqueja al mariscal Niel es de bastante gravedad, habiendo llegado al extremo de que el estómago del enfermo no puede soportar alimento alguno.

Dice *La Epoca*:

«Como una muestra de la fecunda inventiva de los redactores de *La Correspondencia particular de España*, eco de los carlistas en París, traducimos el siguiente párrafo que estampa con la mayor formalidad:

«Segun una nueva version que se nos dá sobre la muerte del comandante Sagasta, (yo y no hermano) del ministro, parece que este desgraciado fué muerto, no por sus soldados, sino por otro oficial. Los cazadores de Barcelona tienen una organizacion parecida á la de nuestros tiradores de Vincennes; están formados por batallones y no por regimientos. El comandante de batallon es un teniente coronel, y esto era Sagasta. Como su segundo, comandante tambien en cuanto al grado, hubiese gritado «viva Carlos VII», se dirigió Sagasta hacia él sable en mano, pero fué recibido por un disparo de revolver, y cayó mientras que los soldados gritaban todos «viva el rey.»

El general Zabala ha sido nombrado gran canciller y ministro principal de las órdenes durante la ausencia del patriarca de las Indias.

Segun telegrama del nuevo gobernador de Pontevedra Sr. Gemme, la provincia está en completa tranquilidad.

Están dispuestos para salir de Madrid un batallon de ingenieros y el segundo de Cantabria. El primero con direccion á Cataluña, y en cuanto al segundo donde las circunstancias lo exijan.

El Cronista de Nueva-York trae las siguientes noticias de Méjico que alcanzan hasta el 27 del mes de Julio:

«Un incidente que parece del todo casual, hizo que un tren se hundiese en el puente de Otumba, quedando muertas nueve personas, entre las cuales se encuentra la señora doña Joaquina Zamacona, esposa de un Sr. Rodríguez, de Tlaxcala, y parienta lejana del señor D. Manuel M. de Zamacona, y dos niños hijos de dicha señora. Una señorita, tambien hija suya, se salvó felizmente con una ligera contusion.»

Dícese que el maquinista quedó hecho pedazos, apareciendo una mano pegada á la palanca de la máquina. Un extranjero que ocupaba asiento al lado de la señora Zamacona fué interpellado por esta sobre la hora que era y la en que llegarían.

—Son las cuatro, contestó el extranjero, y dentro de media hora estaremos en Méjico.

No bien habia pronunciado esas palabras cuando tuvo lugar el choque que lo desbarató, muriendo en el acto.

De Veracruz dicen que los prisioneros hechos á Gomez por las fuerzas de Huanchinango fueron fusilados el 19, y todo queda tranquilo por los cantones del Norte de este Estado.

La erupcion volcánica en Celina continúa más y más amenazante. Las familias abandonan las haciendas de San Márco. La lava arrojada por el nuevo cráter forma una prominencia de más de mil varas de extension, sobre más de 60 de altura. En ménos de un mes han caido en Techaluba, 24 leguas al Sur, tres mangas de agua, causando grandes pérdidas y destruyendo casi toda la poblacion.»

De Barcelona y otros puntos de Cataluña nos dicen con fecha 10 lo siguiente:

«Hemos visto esta mañana una carta fechada ayer en Roda, en que se habla de la aparicion de carlistas. Dice el firmante, que desde por la mañana habia cundido en Roda la voz de que

se reunian los facciosos á media hora de Vich; que no se daba crédito á la noticia; pero que más tarde llegó á aquella villa un jóven de la misma, diciendo haber encontrado cerca del pueblo de San Julian unos dos ó trescientos hombres bien armados, con boinas blancas y borla verde, llevando cuatro cornetas y sus correspondientes oficiales. Añade la carta, que faltan de Vich muchos individuos, así como de Taradell, San Julian, Colldetevás y otras poblaciones vecinas. Confirma la carta la salida del general Baldrich, en persecucion de los carlistas. Dice tambien haber manifestado el expresado jóven, que vió entre los individuos que componian la partida, varios conocidos suyos. Cítase como jefe de esa gente, á un tal Vidal del Prat.»

«Olot 7 de Agosto de 1869.—Ayer á las doce del día el toque de llamada nos anunció que la columna de operaciones que manda el bizarro general Baldrich se ponía en marcha. Al cabo de una hora las tropas estaban formadas en sus respectivos puestos aguardando la orden de su jefe para la partida; á la verdad extrañamos que fuera tan precipitada, puesto que el general habia mostrado deseos de pasar algunos días más entre nosotros, pero despues hemos sabido que era á consecuencia de una orden algo importante que habia recibido. Desbarató todos sus planes un fuerte temporal, que desbordó pocos minutos antes que las tropas salieran; la lluvia caía á torrentes, y en vista de ello mandó el general que todos volvieran á sus respectivos alojamientos: esto produjo el que por la tarde ocurriera un lance que quizá podria haber tenido graves consecuencias.»

Serian las cuatro cuando se presentó un sugeto preguntando por la casa alojamiento del simpático señor Baldrich; informada ya, parece ser que despues de haberse dirigido allí fué introducido á la presencia del mismo, y despues de una larga conferencia vimos que salía el desconocido de la casa, pero fué entre cuatro soldados.... lo trajeron al cuartel, y por primera providencia le encerraron en un calabozo sin fiarse de la cerradura que en la puerta habia, pues la duplicaron; quedó incomunicado y bajo la responsabilidad del señor coronel del batallon que se hallaba de guarnicion en esta.

Mejor informados, sabemos que el valiente general tenia ya antecedentes de los planes, poco santos, que tenia el sugeto que se le presentó, y por las precauciones que con él se tomaron creemos seria algun agente del *Terso*, una de aquellas personas afiliadas al desbaratado bando carlista, personas que fanatizadas por el enemigo negro tratan de dar vida á una causa completamente perdida por muchos conceptos. Trataremos de averiguar el resultado de las declaraciones dadas por el preso, y poner al corriente de lo que pase á nuestros lectores. A las tres de la madrugada de hoy el toque de las cornetas nos ha anunciado que la columna de operaciones iba á efectuar la marcha que el tiempo interceptó ayer tarde: creemos se han dirigido á Vich, su cuartel general.

—Anoche á última hora se recibieron noticias oficiales de la partida carlista que se ha levantado en el llano de Vich. Segun el parte del comandante militar de esta poblacion, se compone aquella de unos 600 hombres, vecinos de los pueblos comarcanos. El general Baldrich habia salido en su persecucion, y se creia que esta mañana les daria alcance, pues habia ya molestado á la retaguardia, á la cual cogió dos caballos, un uniforme de general y otros de subteniente, todos con las iniciales de Carlos VII.

La columna que salió ayer tarde de esta ciudad vá mandada por el conocido jefe señor Pleitain.»

Dice un colega que algunos generales que se han negado á jurar la Constitucion siguen cobrando su correspondiente paga.

M. Rouher se ha pronunciado por la interpretacion más liberal y por el ejercicio más lato del art. 1.º del Senado-consulta, por el cual se concede simultáneamente al emperador y al Cuerpo legislativo el derecho de iniciativa.

Tenemos fundados motivos para aconsejar que deben acogerse con la mayor reserva todas las noticias procedentes del vecino imperio, relativas á la buena armonía que existe entre el emperador y nuestro embajador.

De *La Epoca* tomamos los siguientes é interesantes datos de actualidad:

«En los momentos en que se aproxima la reunion del gran Concilio, tiene interés la estadística más reciente de las diversas religiones existentes en el mundo. Los católicos suman 280.000.000 de almas; griegos y rusos son en número de 70.000.000, casi todos sometidos al czar; los protestantes cuentan 66.000.000; los judíos son en número de cuatro millones, 100.000.000 los mahometanos; 66.000.000 los que siguen la religion de Brahma; 180.000.000 de budhistas; 152.000.000 que siguen las doctrinas de Confucio y un número igual de idólatras. Como se vé, los católicos llevan ventaja á todas las demás religiones; pero las de Asia, á las que separan más bien cuestiones de ambicion que de dogma, constituirian reunidas 400.000.000 de creyentes.»

El lunes último se reunió en París por primera vez, y bajo la presidencia de M. de Forcade, la comision encargada de estudiar las cuestiones relativas al régimen de la imprenta y de la librería.

De *El Cronista* de Nueva-York tomamos las

siguientes noticias que alcanzan hasta el 26 de Julio:

Habana 23 de Julio.—El general Caballero de Rodas ha expedido una orden severa, que tiene por objeto evitar fraudes y simplificar la recaudación de los derechos de aduanas.

Los dueños de los ingenios de la jurisdicción de Cienfuegos están armando compañías para la defensa de los mismos.

Los guerrilleros rebeldes han cortado el ferrocarril cerca de Sancti-Spiritu.

Habana 24.—El general Puella ha dirigido una proclama á los habitantes de Puerto-Príncipe, en la cual anuncia que seguirá la política del general Caballero de Rodas, expresada en las tres palabras de «España, justicia y moralidad.»

El general Letona ha salido de Puerto-Príncipe, y probablemente se embarcará para España.

Los rebeldes han destruido un puente en el ferrocarril de Nuevitas.

Habana 25.—Las tropas españolas que hay en Baracoa han hecho prisioneros y fusilado á 60 rebeldes.

El cólera vá disminuyendo en Puerto-Príncipe.

Habana 26.—Los voluntarios de Remedios han sorprendido una partida de rebeldes en Laguna, matándoles 18. También ha habido una escaramuza entre Sagua y Villa Clara en la que los rebeldes perdieron 20 hombres, incluso el mayor comandante Marquez.

Segun noticias de Sancti-Spiritu, 200 soldados españoles se apoderaron de un atrinchamiento rebelde, habiendo sido considerables las pérdidas por ambas partes.

Una columna de 800 rebeldes atacó á la Milicia de color que custodiaba el ferrocarril entre Nuevitas y Puerto-Príncipe, y fué rechazada con pérdida de 40 hombres. La de los españoles fué de 10.

Segun las noticias oficiales, el número de soldados de línea asciende á 32.000 y el de los voluntarios á 40.000.

El general Serrano ha expedido una orden retirando al colegio de jesuitas de la Habana la subvencion que el Gobierno le pagaba.»

Segun *Las Novedades*, ha sido nombrado comandante general de la milicia ciudadana de toda España el Sr. Rivero.

El Sr. Fabié, recientemente nombrado subsecretario del ministerio de Hacienda, fué redactor de *El Contemporáneo*, y en 1865 fué nombrado por el Gabinete Narvaes fiscal de la deuda. Despues formó en las filas de la union liberal, y hoy es revolucionario.

El Sr. Topete vá á introducir grandes economías en el personal de la administracion naval, dejándola, segun hemos oido, poco ménos que en cuadro.

Se ha dicho que tal vez el capitán general no podrá dictar resoluciones definitivas en la causa del cura de Alcabon, por haber de atenderse estrictamente á la ley de 17 de Abril de 1821. Si así es, probablemente la causa habrá de pasar al tribunal ordinario.

Dícese que la orden del general Prim en la que se manda á los jefes de partidas que *fusilen en al acto* á los malhechores aprehendidos ha sido redactada por el Sr. Sanchez Bregua.

En la madrugada del miércoles apareció en las inmediaciones de Madrid una partida de 14 hombres montados y algunos infantes. Se detuvieron algun tiempo en la Casa de Campo, y se ignora la direccion que tomaron despues.

Dícese que algunos prelados han contestado ya á la circular del Sr. Zorrilla, y que el señor ministro tiene tomadas las medidas necesarias, para el caso de que algunos obispos se colocasen en una actitud inconveniente.

El metropolitano y sufragáneos de Tarragona han publicado una exposicion en contra del matrimonio civil.

El consejo de guerra reunido en Toledo ha condenado á la pena de ser pasado por las armas al cura de Alcabon, á su segundo en el mando de la partida y á su secretario.

En Cádiz y Sevilla se abrigan temores de próximas sublevaciones en sentido republicano, pero la prensa de este color se apresura á manifestar que no hay fundamento alguno para alarmarse.

Segun dice *La Libertad* de Cádiz, han aparecido tres cañones clavados de los que hay en la muralla.

Han salido de Córdoba los ingenieros encargados de hacer el replanteo del trazado del ferrocarril á Belmez, cuyas obras recibirán un gran impulso en el próximo mes de Octubre, y fin de dar por concluida la via, y en explotacion, en el más breve término posible.

El martes último regresó á Córdoba el primer batallon del regimiento de Asturias.

Han sido denunciados por el gobernador de Málaga los periódicos *El Duende* y *La Soberanía del Pueblo*, que se publican en dicha localidad.

El cura de la Viñuela (Málaga) D. José Antonio Rojas, ha recibido un anónimo en el que

se le exigia la entrega de 1.000 escudos, amenazándole si no los daba con poner fuego á un cortijo de su propiedad y á la iglesia, y por último, asesinarlo.

La guardia civil logró capturar al autor de este delito.

Segun *La Reforma*, el partido republicano quedará en breve organizado de la manera siguiente:

«Junta suprema, compuesta de los representantes de los pactos, ó sea de los delegados de estos.

Pactos, ó reunion de varios Estados, con comisionados de ellos.

Estados, ó reunion de varias provincias, con una junta de los nombrados por las mismas.

Provincias, que abrazarán los distritos judiciales, teniendo un comité compuesto de sus delegados.

Distritos judiciales, que se compondrán de los comisionados de los municipios que formarán tambien junta.

Municipios, finalmente, que tendrán su junta elegida por sufragio universal directo, mientras que las demás se elegirán, para simplificar las operaciones, por delegacion, ó sea por el indirecto.»

El colega encarece las ventajas y la importancia de esta organizacion para el partido.

Dice el *Diario de Tarragona* que el alcalde de Alguamurcia ha recibido la orden de entregar desde luego las armas de los Voluntarios de la libertad de aquella poblacion, al alcalde de Vilarrodona.

Se nos ha asegurado que dicha disposicion emana de la diputacion, y que la funda en querer evitar que las armas entregadas á aquellos puedan caer en manos de los enemigos de la libertad, conviniendo por otra parte que las mismas tengan un destino seguro y útil.

Pregunta un colega:

«¿En qué estado se halla el sumario promovido á consecuencia del escandaloso robo de alhajas de la catedral de Toledo?»

Por más que no dudamos, añade, que se seguirá con la mayor actividad, bueno seria que el público, de suyo curioso, supiera algo de aquel incidente, de que nadie se ha vuelto á ocupar.

Concluimos pidiendo como siempre, luz, mucha luz.»

El juez de la Vega de Rivadeo, que habia salido en persecucion de una partida carlista que se habia presentado en el territorio de aquella jurisdicción, regresó ayer con 14 carlistas prisioneros, habiendo logrado escaparse otros 9, á los que siguen persiguiendo algunas fuerzas de guardia civil.

Los jefes de las partidas levantadas y ya deshechas en Soria, eran Francisco Garcia, de Navarra, revisor que era de billetes en el ferrocarril de Madrid á Zaragoza; Santos Serrano, escribiente de la administracion económica del clero de Osmá; este mandaba la partida del Burgo. La faccion de Ontoria y San Leonardo la mandaba un tal Toribio Miguel, antiguo carlista de buena familia y posicion; y por fin, el cura de Uvero, D. Blas Peñaco, era otro de los jefes de banda.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de la manifestacion que el domingo último tuvo lugar en Martorell, en memoria del Noy de las Barraquetas. Asistieron á ella los comités de infinidad de pueblos de la provincia, y los diputados de la minoría Alsina, Joarizti, Roberto Robert y Serrallara; una comision del ayuntamiento de Barcelona y otra del comité local y provincial de la misma.

La manifestacion se efectuó en medio del mayor orden y con una concurrencia de ocho á diez mil personas.

Segun *El Pueblo*, se han pedido á todos los gobernadores el título de los periódicos que se publican en sus respectivas provincias, con el color político que representan.

Parece que el general Calonge ha sido comisionado por la corte del palacio Basilewski para informarse en la frontera de la importancia del movimiento carlista.

Al llegar á Burdeos, el Sr. Calonge suspendió su viaje.

Dícese que los prelados españoles han facilitado 10 millones de reales á D. Carlos d-Borbon.

Leemos en el *Grito Aragonés*: «Hace tres dias que oimos un rumor un poco alarmante por cierto, motivado por un hecho escandalosísimo y criminal á todas luces.

Dícese que de cierto templo de esta capital ha desaparecido una magnífica galería de cuadros de los primeros pintores españoles.

Dícese que nadie sabe el paradero de estos cuadros, si bien hay muchas personas que aseguran haberlos visto hace poco tiempo.

Dícese tambien que nuestro gobernador civil, Sr. Fernandez Cuesta, con un celo que le honra y con una energía poco común, ha puesto manos al asunto, prometiéndose mucha luz.

Esto es lo que de público se comenta, mezclando nombres muy respetables; pero nosotros esperamos lo que dicen los periódicos de mañana, para en su vista tratar este negocio extensamente.

Más diríamos, porque más se dice; pero es-

tando la cuestion *sub judice*, no queremos añadir una palabra á las anteriores.

Sr. Fernandez Cuesta, mucha energía, mucha energía.»

Parece ser que han surgido graves desavenencias en París entre los ex-reyes consortes Isabel y Francisco, con motivo de si ha de abdicar la primera en su hijo Alfonso.

El ex-rey aspira á ser regente de España, y cree que no faltará nada para serlo si doña Isabel se decide á renunciar sus pretendidos derechos en favor de su hijo. Pero ambos, sin duda, al hacer sus cálculos, no se acuerdan para nada del pueblo español, que los ha arrojado del seno de la patria, y que arrostrará los mayores peligros, vertiendo hasta la última gota de su sangre por no volver á tenerlos cerca de sí.

La familia Borbon pertenece á la historia: su triste mision ha concluido para siempre.

Ha sido agraciado con una encomienda de número de Carlos III, en la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento de D. Joaquin de Fontanillas, D. Sebastian Urtaza y Mayayo, intendents de division y distrito.

Tambien se han concedido cruces de caballeros de la Orden de Isabel la Católica, al alcalde de Confrides y al regidor del mismo pueblo don José Llorca, al jefe de Voluntarios de Alcoiche D. Blas Catalá, al alcalde de Benason don Francisco Gadea, al de Selle D. Antonio Giner, y al regidor del mismo punto D. Luis Perez, y al oficial de la guardia civil D. Luis Femenio y Ortolá, en premio de los servicios extraordinarios que han prestado á la causa del orden, y por el celo que desplegaron en la persecucion de la partida de carlistas que se presentó hace pocos dias en el término de Confrides, provincia de Alicante.

Parece que en algunos clubs republicanos de Alicante y Valencia, siguiendo el ejemplo de uno de los clubs de Sevilla, se preica y organiza la resistencia armada al Gobierno.

El general Pierrad ha renunciado á su viaje á Andalucía, y segun de público se dice, esta determinacion es hija de los rumores esparcidos sobre su actitud en estos últimos dias.

Los hombres importantes del partido republicano desmienten los rumores de próximos trastornos en aquella comarca, dando escasa importancia á frases imprudentes que condena el partido hoy con más motivo que nunca.

El partido progresista de Aguilar (Córdoba) ha ingresado en las filas republicanas.

La Igualdad publica la comunicacion que al efecto han remitido aquellos al presidente del pacto federal de Andalucía.

Anúncianse radicales reformas que producirán una economía importante de 21.000 escudos en el personal de estadística. El director Sr. Balaguer se proponia colocar en el ramo varios facultativos.

El alcalde Bosost, en Lérida, dice que los carlistas de Baqueras se preparaban á pasar la frontera.

—El gobernador de Castellon ha mandado detener en Villareal 77 hombres de los de la cuestion de riego, que resultan ser carlistas.

—El alcalde de Beulloch, en la misma provincia, ha tenido que abandonar el pueblo, que se ha amotinado á los vivas de Carlos VII. La guardia civil caerá allí hoy.

—De Chisbert y Torreblanca escriben que ha habido desórdenes en Alcoibre, han desarmado una partida de carabineros, y se teme un desembarco de armas.

—Parece que la entrada de los 500 carlistas por Gerona es una noticia exagerada, así como no se sabe si las mandan Estartús y Benavent, como se dijo.

—Parece que es cosa resuelta la salida del Sr. Ardanaz del ministerio de Hacienda. El señor Ruiz Zorrilla se encargará interinamente de la cartera hasta que el Sr. Garcia-Torres vaya á desempeñar definitivamente aquel alto puesto.

—El cabecilla Polo, á la cabeza de ochenta caballos, estuvo en Galvez anteayer, saliendo para Totanes.

—En la provincia de Palencia y en la dehesa de Arbejal se ha presentado una partida de siete hombres armados que se supone sean restos de las de Leon.

—El rey de Portugal ha encargado la formacion del nuevo ministerio al señor de Brauncamps, consejero de Estado.

Un periódico publica la siguiente última hora: «No se sabe nada acerca de la entrada de Estartús en Cataluña, si bien se dice que la partida á cuyo frente se halla no es tan numerosa como se ha dicho.

—En una casa de campo, cerca de Santander, ha sido asesinado, con circunstancias horrosas, D. Angel Gomez, y se le ha saqueado la casa.

—Segun parte recibido del gobernador de Búrgos, á las doce y cuarenta minutos de la noche han llegado á aquella capital, custodiados por la guardia civil, los presos D. Pedro Piedrahita, cura de Valdejimenos; D. Vicente Robledo y Balvellido, cura de Hortiguella; don Feliciano Sebastian Garcia, cura de Pinilla de los Moros; D. Eusebio Carnerero, cura de Tinieblas; D. Nicolás Hoyuelos, cura de Arroyo de la Sierra; D. Francisco Ripoll, cura de Rabanera del Pinar; D. Celestino Benohchea, cura de Salas de los Infantes; D. Lúcio de Bal-

basada, de id.; D. Nicolás Castaño, de San Millan de Zazo; D. Lino Forrada y Heras, de Barbadiño del Mercado; D. Fernando Neblada, de Espinosa de Cervera, y D. Manuel del Pozo, de Torduelles.

Estos son los principales agentes é instigadores de las partidas del Burgo de Osmá, los cuales han sido presos en el momento de salir á ponerse al frente de las partidas.

—Anoche á las once salió de Madrid el batallon de ingenieros á que nos referimos en otro lugar.

—Hasta las doce y media de la noche no habia noticias de la faccion de Estartús, y se cree que, ó se ha exagerado el parte en que tal caso se anunciaba, ó que han retrocedido, volviendo á pasar diseminados.

—Siguen con insistencia los rumores de agitacion en Cataluña con motivo de los fusilamientos de Montealegre.

—En Inca (Palma) se han repartido estos dias proclamas carlistas.

El sacerdote liberal D. José Garcia Mora, de quien en otro lugar nos ocupamos con motivo de una protesta que ha elevado al ministro de Gracia y Justicia contra el clero faccioso, ha dirigido tambien á uno de nuestros colegas la siguiente carta:

«Señor director de *La Reforma*.—*Villanueva de la Vera* 7 de Agosto.—Muy señor mio: En esta capital se publica un periódico hidrófobo-carlista, cuya administracion, no precabiendo que hay muchos eclesiásticos liberales y sensatos, remite de cuando en cuando los números más sangrientos y sediciosos á los 20.000 párrafos de España.

Y como hace dias que recibí uno en que por medio de un diálogo que se supone entablado entre un confesor y un penitente en el mismo tribunal de la penitencia y en el templo de un Dios de paz (note V. esto) se exhorta y santifica el exterminio de todos los liberales; yo, como eclesiástico, no puedo ménos de protestar solemnemente contra semejante infamia y contra tan horrendo sacrilegio, lamentando el fanático extravío de esos hombres que llevan el rosario en una mano y el puñal en la otra, y que para ganar el cielo acechan la ocasion de hundirle en el pecho de un liberal.

Y todo esto merece, sépalo V., el aplauso y la aprobacion de nuestro zote episcopado, toda vez que, sabiendo, no lo reprueba ni condena en los *Boletines eclesiásticos*. A mí sí que me condenará ahora por descorrer atrevidamente este velo; pero como he dicho á V. antes, me río, y le prometo descorrer otros.

Sírvase V. insertarlo en su apreciable periódico, y no dudando que así lo hará, le da anticipadamente las gracias su afectísimo seguro servidor y opeilan, Q. B. S. M.—José Garcia Mora.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SERVICIO PARTICULAR.

(Agencia Fabra.)

LISBOA 10.—El ministerio ha presentado su dimision, la cual ha sido aceptada.

El rey ha encargado á M. Brauncamp, consejero de Estado, la mision de formar un nuevo Gabinete.

La tranquilidad pública está asegurada en todas partes.

FLORENCIA 11.—El Gobierno pedirá un bill de indemnidad al Parlamento cuando este último vuelva á reunirse, por las leyes que van á ser planteadas en virtud de reales decretos.

LISBOA 11.—El ministerio ha sido constituido de la manera siguiente:

Loulé, presidencia é Interior ó Gobernacion del reino.

Brauncamp, Hacienda.
Mendez Leal, Negocios extranjeros.
Lodq Avila, Guerra y Fomento.
Luciano Castro, Gracia y Justicia.
Ribello, Marina.

PARÍS 11.—El rumor de la muerte del mariscal Niel ha circulado hoy en la Bolsa, pero este rumor no tenia fundamento. Se sabe, por el contrario, que ha mejorado algo el estado de salud del ministro de la Guerra.

Los obreros condenados en Saint Etienne con motivo de los desórdenes del mes de Junio, han pedido indulto al emperador. Créese que será concedido.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:
El 3 por 100 exterior español, á 29.
El 3 por 100 francés, á 73-35.
El 4 1/2 por 100, á 104-25.
El 5 por 100 italiano, á 56-50.

LONDRES 11.—Consolidados ingleses, á 92 7/8 á 93.

Fondos portugueses, 35.

Se han suspendido hoy las sesiones del Parlamento. En el mensaje de la reina leído por el presidente del Consejo de ministros, se hace constar que las negociaciones con los Estados Unidos han sido suspendidas, pero que las relaciones amistosas siguen manteniéndose entre las dos Potencias y no corren ningun peligro de llegar á romperse.

PARÍS 12.—El *Diario oficial del Imperio* publica, en su número de hoy, numerosas promociones en la Legion de honor.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamamos, sueltos, gacetillas, etc. á 150 ctmos. linea.

ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 á 1.000.—A visos judiciales á 50, y los demás oficiales, ó de defuncion, á 100 —A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen en el primer día de publicacion.

Boletín religioso.

AVISO

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—S. Eusebio pb. y cf. y sta. Anastasia vda.—Ayuno con abstinencia de carne sin dispensa.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas de S. Antonio.

Seccion mercantil.

Precios del día 12.

Trigo del país. de 40	á 51	rs. f.
Id. manchego. de »	á »	id.
Id. extranjero. de »	á »	id.
Id. jeja. de »	á »	id.
Cebada. de 22	1/2 á 24	id.
Maiz. de »	á »	id.

Cambios del día 12.

Madrid.	par
Barcelona.	1/2 b.
Valencia.	par 1/4 b.
Alicante.	1/4 b. 1/2
Cádiz.	1/4 á 1/2 daño.
Sevilla.	idem id. id.
Málaga.	idem id. id.
Cartagena.	par
Lorca.	1/2 qto.
Oribuela.	1/2 qto.
Paris.	8 div. 5, 18
Marsella.	8 div. 5, 18
Londres.	90 div. 50, 70 á 25

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 10.

FONDOS PUBLICOS.	Ultre.
3 por 100 consolidado.	25,35
Idem á fin de mes.	25,30
Idem exterior.	30,00
3 por 100 diferido.	00,00
Idem á fin de mes.	00,00
Amortizable de 1.ª clase.	00,00
Idem de 2.ª idem.	00,00
Deuda del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	98,50
Billetes de segunda serie.	84,30

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedroño.

Andalucia, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

ANUNCIOS.

Fotografía italiana de Mr. Bocconi,

CALLE DE SAN JUDAS, NUMERO 1, PLAZA DE SANTA ISABEL.

PRECIOS.

Retratos tarjetas.	Rvn.	20
» copias.	»	4
» iluminados.	»	30
» copias.	»	6
» americana.	»	40
» copias.	»	8
» media placa.	»	50
» copias.	»	10
» placa entera.	»	80
» copias.	»	16
» extra-placa.	»	140
» copias.	»	20

Ensamblados con máquina solar.

Núm. 1, Hoja ordinaria.	Rvn.	250
» 2, 0m 90 por 0m 59	»	320
» 3, 1m 05 por 0m 70	»	400
» 4, 2m 05 por 1m 30	»	860

Miniaturas á precios convencionales.

FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Tarifas de transportes.

Circular núm. 379 que ha sustituido á la tarifa especial núm. 17 que se ha venido publicando anteriormente para el transporte de cereales, de Cartagena con destino á las demás estaciones de la red.

Trigos, cebadas, avena y maiz, de Cartagena á Murcia 0,35 céntimos tonelada y kilómetro ó sea 23 reales la tonelada en todo el trayecto.

Harinas.

TARIFA ESPECIAL, NUM. 10.

De Cartagena á Murcia y vice-versa á 29 rs. la tonelada en todo el trayecto.

Para disfrutar estos precios es preciso solicitarlos en la nota de expedicion.

Billetes de ida y vuelta y billetes sencillos con destino á

Alsasua

en direccion á Francia y provincias Vascongadas, á contar desde el 20 de junio y valederos para el regreso hasta el 31 de octubre venidero.

Precios.

Billetes	en 1.ª	en 2.ª	en 3.ª
de ida y vuelta	Rs.	Rs.	Rs.
Desde Murcia.	626	484	301
— Cartagena.	682	528	327

Billetes sencillos.

Desde Murcia.	324	257	161
— Cartagena.	351	279	175

Para mas pormenores véanse los carteles y demás anuncios fijados en las estaciones.

Mentiras y Verdades.

34 cuartos de política)

ACTUALIDADES EN PROSA Y VERSO, originales

DE ZACARIAS Y FLAMILSO.

Opusculo de mérito mayúsculo, sarcástico y acérrimo con plétera de artículos irónicos, epigramas y epístolas poéticas, que tratan de ese dádalo hipotético, llamado la política.

Contiene muchas fábulas y apólogos de ciertos caballeros diplomáticos, que están con muchas infulas de Sénecas en círculos notables y en la Cámara, descubre á los hipócritas la máscara, etc. etc.

Se vende este lindísimo opusculo, capaz de hacer reír á un muerto, al infimo precio de 4 rs. en Madrid y cinco en provincias franco de porte. Los pedidos se dirigen al administrador D. Antonio Edilla, calle de Isabel la Católica, núm. 21, Madrid, remitiendo su importe en sellos de franqueo, ó en libranzas de fácil cebra, en esta ciudad, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, y en la librería de don José A. Sellés.

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas de la ciudad. (Exigir el nombre) 30 años de éxito. París, en casa del inventor. **BROU boulevard Magenta, 158.**

INJECTION BROU

Del Suizo á la Suiza, Coleccion de pesas

Y MEDIDAS del sistema métrico.

Se venden á precios baratísimos en la imprenta de este periódico, por proceder del cobro de una deuda.

FOR EUSEBIO BLASCO.

Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan.

Muchachos.

Para vender periódicos por las calles se necesitan en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, en lo cual obtienen ganancia con arreglo á su trabajo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, llevada á domicilio,

ocho reales al mes en Murcia y veinte y cuatro al trimestre. Se reparte al instante de llegar el correo.

Los números sueltos á dos cuartos.

Suscripcion para fuera, servida desde Murcia, siete reales al mes y veinte y uno al trimestre

Unico

punto de suscripcion y venta, la imprenta de este periódico, calle de ZOCO, núm. 5, frente á la iglesia de S. Lorenzo.

BIOGRAFIAS

DE LOS

DIPUTADOS A CORTES

de la

ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1868,

con los retratos de los mismos perfectamente litografiados por los principales artistas, redactadas por una sociedad de literatos.

PLAN DE PUBLICACION Y BASES DE SUSCRICION.

Esta obra se publica por entregas, repartiéndose por lo menos cuatro ó seis semanalmente, constanding cada una de dos retratos estampados á dos tintas y 8 páginas de impresion, ó 16 de estas y un retrato, ó bien solo 24 páginas de texto, segun lo permita la extension de cada biografía, habiéndose estrenado al efecto una fundicion.

Los retratos están copiados del original, ó bien de muy exactas fotografías y rectificadas en ambos casos antes de proceder á su estampan, con las personas que representan.

Se suscribe en Madrid A REAL LA ENTREGA en la administracion calle de Isabel la Católica, núm. 21, bajo. En Murcia, al mismo precio la entrega franca, de porte, en la Comision de Almazan. Los retratos sueltos, estampados en papel grande, se venderán á dos reales uno en los mismos puntos.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio económico.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña La Moderna, encargándose la mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

GUIA DEL BAÑISTA

en España por

don Manuel Torrijos, se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

OBRAS.

De la centralizacion y de sus efectos, por Mr. Odilon Barrot, traducida al castellano por D. E. M.—1 tomo en 8.º 5 rs.

¿Cuál es la mejor forma de Gobierno? por sir Jorge Cornwall Lewis, canceller del Echiquier en el ministerio Palmerston, diálogo traducido con algunas notas y un prólogo, por A. M. Fabié.—1 tomo en 8.º, 5 rs.

Arte de hacerse amar por su marido, por D. Miguel Blanco Herrero.—1 tomo en 8.º, 10 rs.

Páginas de un libro, que comprende tres novelas tituladas: Tres besos, Amores de un estudiante, Manuel, su autor D. M. Cano y Cueto.—1 tomo en 8.º, 8 rs.

El Amigo de Confianza.—Tratado completo de las enfermedades secretas y de todas las que tienen su asiento en los órganos de la generacion, por D. Anastasio Perillan Garcia.—1 tomo en 8.º, 8 rs.

(Se continuará.)

Pueden adquirirse por conducto de la administracion de nuestro diario, calle de ZOCO, núm. 5.

A LOS ESTUDIANTES

de medicina y á los profesores médicos y cirujanos matriculados en estudios privados.

Se hallan de venta los extractos de las asignaturas para los alumnos de esta facultad. Van publicados los de patologia interna, idem general, idem quirúrgica, apósitos y vendajes, higiene pública, anatomia patológica, medicina legal, obstetricia, higiene privada, enfermedades de mujeres y niños, toxicología terapéutica, fisiologia, anatomia general y anatomia descriptiva. El coste de los 16 tomitos es el de 44 rs. todos juntos, y sueltos á 4 rs. Los pedidos se dirigen al administrador don Antonio Edilla, calle de Isabel la Católica, núm. 21, remitiendo el importe en letras, ó sellos de franqueo, Madrid.

PARA 1869.

Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á UN CUARTO.

Calendario del Reino de Murcia, con pronósticos del Zaragozano don Mariano Castillo, á 4 cuartos.

Calendario diamante para bolsillo, á 3 ctos.

Se venden en la Comision de Almazan, ZOCO, 5, en Murcia.

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, ZOCO, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.